

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2858**      *CEMOBI, S.A.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a petición de 3 accionistas que representan, conjuntamente, más del cinco por ciento del capital social, se publica un complemento a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 15 de marzo de 2012 en la Notaría de Don Ricardo Ferrer Giménez en la calle Orense número 68, 8.º izquierda de Madrid, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, al día siguiente en segunda convocatoria, añadiéndose a los puntos del orden del día ya publicados (en el diario El Economista el día 3 de febrero de 2012 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 3 de febrero de 2012), el siguiente:

Cuarto.- Someter a la aprobación de la Junta el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Administrador saliente.

Madrid, 10 de febrero de 2012.- El Administrador Único, don Antonio Rico Coarasa.

ID: A120009144-1